



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **26 DE ABRIL DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 209/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 19 de abril de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 210/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 5 VIVIENDAS Y GARAJE EN LA C/ CUESTA DE MONCAYO, 32, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MONCAYO SUMA, S.L. (20864/21)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO.- 211/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA STR LAVANDERAS EN PARCEL ASP/SG DEL SECTOR SUP 9 LAVANDERAS SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U. (20628/21)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 212/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SUPERMERCADO EN LA C/ JORGE JUAN Nº 2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE DE LIDL SUPERMERCADOS S.A. (8072/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO .- 213/23 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE SEIS VIVIENDAS Y GARAJE EN LA C/ MARIANO PRADOS, 21 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE DIAZ BEJAR S.L. (12642/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se concede la modificación de licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO.- 214/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN 3 VIVIENDAS EN LA C/ AMARGURA, Nº 17, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE M. HORTENSIA SAIZ MORA. (19833/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 215/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOCALES EN TRASTEROS Y GARAJE EN C/ SOCORRO, 8, 10, 12 Y C7 BENEFICIO, 3 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE EL ACEBO PROYECTOS INMOBILIARIOS S.L. (8063/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 216/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN (AGREGACIÓN), EN C/ LAUREL, 2 Y TRAVESÍA DE PLATERÍAS, 3, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSE ANTONIO VIERA FERNÁNDEZ. (23211/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO NOVENO.- 217/23 CONTRATACIÓN: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ASEOS Y SU DESINFECCIÓN PARA DISTINTOS EVENTOS DE LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS. (9107/22)

Según Informes se resuelve el contrato determinándose la cuantía a exigir en concepto de indemnización.

PUNTO DÉCIMO.- 218/23 CONTRATACIÓN: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EXPLANADA DE LA PLAZA DE TOROS PARA CARPA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES. (14142/22)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Informes se resuelve el contrato determinándose la cuantía a reclamar por la cuantía dejada de abonar.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 219/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DIVERSAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA UTE EL OLIVAR. (7889/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 220/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA PLAZA DE LA VAQUILLA, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ANDRIALA. (5667/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 221/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN PÉRGOLA Y ACCESIBILIDAD CPB SAN ANDRÉS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA OPEI ACTIVIDADES Y SERVICIOS S.L. (22086/22)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 222/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 7 DE LAS OBRAS DE REFORMA EN EL GIMNASIO CPB ANTONIO MACHADO, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SELYMOR CONSTRUCCIONES. (7893/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 223/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN FINAL-LIQUIDACIÓN Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA FUENCO SAU. (2709/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada y se presta conformidad a la recepción de las obras.

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 04/05/2023
04/05/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Código Seguro de Verificación: 28770IDOC27DAB985E47DF724F8A
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 224/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 2 (FINAL) Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE ZONA VERDE EN ALONSO OJEDA, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MARIANO GARCIA HERMANO S.A. (8132/23)

Según Informes se aprueba la certificación final y se presta conformidad a la recepción de las obras.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 225/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 13. (7943/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 13/2023.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 226/23 CONCEJALÍA DE CULTURA:
APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN RED DE TEATROS, SUSCRITO ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE TURISMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (6327/23)

Según Propuesta se aprueba la segunda adenda al Convenio de colaboración para la regulación de las condiciones de integración del municipio en la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

